

# ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ANÁLISIS DE POLÍTICAS DE CREACIÓN DE NUEVOS EMPLEOS, CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN, EFECTUADA EL DÍA 9 DEL MES DE FEBRERO DEL 2010.

Siendo las 12:00 horas del día 9 de febrero de 2010, en la zona "C" de los cristales, en la PB del edificio "G", ubicado en congreso de la Unión No. 66, colonia El Parque, de la cámara de diputados, se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión Especial de Análisis de Políticas de Creación de Nuevos Empleos, de conformidad con la convocatoria de fecha 4 de febrero del presente año, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

## 1.- Lista de asistencia y presentación de los integrantes.

Se paso lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Diputados:

DIP. ISAÍAS GONZÁLEZ CUEVAS **PRESIDENTE**, DIP. PEDRO PERALTA RIVAS **SECRETARIO**, DIP. ISRAEL MADRIGAL CEJA **SECRETARIO**, DIP. MARIA DE JESUS AGUIRRE MALDONADO, DIP. FRANCISCO HERRERA JIMENEZ, DIP. HUGO HECTOR MARTINEZ GONZÁLEZ, DIP. ALMA CAROLINA VIGGIANO AUSTRIA, DIP. ARTURO RAMÍREZ BUCIO, DIP. JOSÉ GERARDO DE LOS COBOS SILVA, DIP. NANCY GONZÁLEZ ULLOA, DIP. OBDULIA MAGDALENA TORRES ABARCA, DIP. CARLOS ALBERTO EZETA SALCEDO, DIP. IFIGENIA MARTHA MARTINEZ Y HERNÁNDEZ, DIP. GERARDO DEL MAZO MORALES.

A continuación, cada uno de los integrantes de la Comisión, intervino mencionando su nombre y Grupo Parlamentario.

## 2.- Declaratoria de quórum.

El Secretario Diputado Pedro Peralta Rivas dio cuenta de la asistencia de los Diputados y diputadas presentes y en virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el presidente de la Comisión, Diputado **Isaías González Cuevas, dio por iniciada la reunión.**

## 3.- lectura del Orden del Día.

Acto seguido, El Secretario Diputado Pedro Peralta Rivas dio lectura al Orden del Día y el Diputado presidente de la Comisión, el Diputado Isaías González Cuevas puso a consideración de los miembros presentes de la Comisión el Orden del Día, presentado.

## 4.- Lectura del Acuerdo de Integración de la Comisión, aprobado por el Pleno.

El Diputado Isaías González Cuevas, en su carácter de Presidente de la Comisión, solicitó al Secretario Diputado Pedro Peralta Rivas que procediera a leer el acuerdo de integración de la Comisión, aprobado por la Junta de Coordinación Política.

#### **5.- Intervención y declaración formal de instalación, a cargo del Diputado Isaías González Cuevas, Presidente de la Comisión.**

Acto seguido y siendo las 12:18 horas, el Presidente de la Comisión, Diputado Isaías González Cuevas, procedió a declarar formalmente instalada la Comisión Especial de Análisis de Políticas de Creación de Nuevos Empleos, de la LXI Legislatura del Congreso de la Unión; y pronunció un discurso de bienvenida.

#### **“Buenos días. Compañeras y compañeros legisladores:**

Es grato dirigirme a esta honorable concurrencia, con el motivo de la instalación de la **Comisión Especial de Análisis de Políticas de Creación de Nuevos Empleos**. Esta comisión será una herramienta muy importante de esta Cámara, para analizar y ofrecer opciones viables que contribuyan a resolver los graves problemas que hoy aquejan a los trabajadores de México.

En primer término, quiero agradecer la disposición que todos ustedes demuestran al trabajo legislativo y sobre todo, su sensibilidad ante los problemas que afligen a la sociedad mexicana, el mayor de ellos, sin duda, es el desempleo.

La Crisis económica de 2009, es particularmente grave en sus efectos sociales. Desde octubre de 2008 a la fecha, se han perdido poco más de 594 mil empleos formales, y al mismo tiempo los jóvenes siguen incorporándose al mercado laboral. Por ello, observamos con preocupación que cerca de 7.5 millones de jóvenes, no tienen trabajo, pero tampoco van a la escuela.

Por otra parte, los trabajadores y sus organizaciones han realizado un esfuerzo importante para mantener la plantilla laboral en las empresas, sacrificando prestaciones e incluso aceptando reducciones de su salario por paros técnicos, o aceptando medidas para flexibilizar los horarios y las jornadas laborales, en un contexto en que los precios de la canasta básica suben casi el doble que la inflación general.

La crisis global en México, ha reducido de manera importante las fuentes para el financiamiento del desarrollo, debido a la caída combinada de los renglones siguientes:

- Las remesas de los emigrantes en Estados Unidos de América,
- las exportaciones manufactureras,
- el precio y volumen de petróleo,
- la disminución de las divisas del turismo y
- la salida de las inversiones extranjeras directas.

Esta problemática ha tenido un impacto muy significativo en las finanzas públicas del país, pues los ingresos petroleros y los tributarios se han reducido, mientras crece la problemática social derivada de la pérdida de puestos de trabajo.

A esta problemática se le han opuesto políticas públicas que se han visto superadas por la dinámica de la realidad. La situación actual nos demanda a todos los actores políticos, cambios profundos y soluciones urgentes.

Propiciar esos cambios es el trabajo del Poder Legislativo Federal y particularmente, el trabajo que tenemos quienes formamos parte de esta LXI Legislatura de la Honorable Cámara de Diputados.

La Comisión Especial para el Análisis de Políticas de Creación de Nuevos Empleos, ha sido establecida y aprobada por las compañeras diputadas y compañeros diputados de los diferentes grupos parlamentarios que integran esta sexagésima primera legislatura de la Honorable Cámara de Diputados, de forma consensuada, por ser el empleo una prioridad nacional y un objetivo de convergencia.

Para tener éxito requerimos un enfoque integral, en el que se involucren las acciones e instrumentos de la política económica, con los que hacen posible la política social. En este terreno, las estrategias que pueden tener éxito, son las que promuevan el empleo, en sectores clave de nuestra economía.

De los empleos decentes se derivan ingresos y acceso a la seguridad social, salud, vivienda, pensiones decorosas y sobre todo, la dignidad de los ciudadanos.

Asimismo, se requiere el fortalecimiento de nuestra legislación federal para combatir el contrabando y proteger a la industria nacional, promoviendo la creación de nuevas empresas, estableciendo cadenas de producción, distribución y comercialización que generen un mercado efectivo para los productos elaborados en México, cuyo precio sea accesible a los consumidores nacionales y cuya calidad les permita ser competitivos a escala internacional. Por ello, estoy seguro que es una demanda impostergable la concreción de un marco jurídico adecuado para el Fomento Productivo.

Éste es el campo de trabajo de esta Comisión Especial, misma que realizará sus actividades en un contexto de pluralidad democrática, por su composición, con representantes de todos los actores políticos de la sociedad.

De nosotros depende que el espacio político que se abre con esta Comisión, sirva para desarrollar de manera oportuna, una amplia agenda legislativa que contenga los temas pertinentes a la crítica situación que vivimos.

También depende de nosotros, lograr convertir este espacio político plural, en fuente de acuerdos y consensos para promover soluciones prácticas y encontrar nuestras fortalezas que tenemos como país, para darles el impulso que demanda la sociedad mexicana.

La Misión de esta Comisión Especial será la de emitir puntos de opinión, adecuar, proponer y, en su caso, apoyar iniciativas de ley que permitan la recuperación y generación de empleos en áreas estratégicas como el turismo, el campo, la industria, la sustentabilidad y otras; buscando que los sectores productivos, comercial y de servicios del país, se vinculen nuevamente en la cadena productiva nacional, para estructurar al sector informal y orientar los flujos presupuestarios hacia estas áreas.

Dinamizar el presupuesto para que a través de la infraestructura, se generen oportunidades de empleo.

Con la visión de lograr, que para el futuro, quede establecido un marco jurídico propicio para la preservación y generación de empleos en México.

El reto es grande y el compromiso que adquirimos, cada uno de nosotros, difícil, pero también es claro, que quienes integramos esta Comisión Especial somos diputadas y diputados dispuestos y capaces, para desarrollar propuestas de gran valor que fortalecerán, sin duda, nuestro marco jurídico en las diversas materias que enmarcan el problema de la generación de nuevos empleos.

Nuestro método de trabajo se fundará en el respeto a la pluralidad de posiciones e ideas de los representantes de las diferentes fracciones parlamentarias; y los acuerdos a los que lleguemos en nuestras reuniones, serán resultado del abierto debate de las ideas, lo que sin duda, nos llevará a construir soluciones viables.

Es gratificante para un servidor, ver el notorio interés de todos los aquí presentes por participar y comenzar “desde ya” los trabajos, eso pone en evidencia que para los Diputados de esta legislatura, el inmovilismo es una postura lejana y fuera de contexto.

Esta actitud de participación, se ha venido dando, desde el inicio del proceso de creación de la Comisión, proceso en el que poco menos de la mitad de los parlamentarios integrantes de esta LXI legislatura, 229 legisladores para ser exactos, pertenecientes a todos los grupos parlamentarios, avalaron el que se presentara la propuesta de punto de acuerdo para crearla, por lo que posteriormente fue aprobada por la mayoría del pleno, como lo establece el marco jurídico.

Quiero decirles que los que integramos esta Comisión Especial por parte el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, contamos con una propuesta de programa y agenda de trabajo para el desarrollo de las actividades, y que en esta reunión se las vamos a entregar con la solicitud de que la analicen y si ustedes así lo consideran, nos hagan llegar sus opiniones y, en su caso, sus propuestas para enriquecer y/o perfeccionar este documento, con la súplica de que no rebase un plazo mayor a 15 días, a partir de esta fecha, y sino, para darlo por aceptado y aprobado; salvo su mejor opinión, para comenzar nuestras actividades lo antes posible, de acuerdo al programa y agenda propuesta, debido al carácter urgente de trabajar en el tema que la ha sido confiado a esta Comisión Especial.

Por mi parte es todo señoras diputadas y señores diputados, agradezco su atención y estoy a sus órdenes para cualquier comentario.

Muchas gracias”.

#### **6.- Intervención a cargo de los diputados de la Comisión.**

A continuación, procedieron a dirigir un mensaje los siguientes diputados:

**Diputado José Gerardo de los Cobos Silva del Grupo Parlamentario del PAN**

Intervención: “empleo decente no es solamente aquel en el que se reconoce la calidad del trabajador, la dignidad de la persona y las condiciones en las que se debe de llevar a cabo, sino también aquel en el que se manifieste el compromiso, el esfuerzo, la dedicación y que se den resultados como es el caso del trabajo del poder legislativo”.

Solicita que el tiempo de trabajo de la comisión se amplié para los martes y los jueves por las tardes.

**Diputado Pedro Peralta Rivas del Grupo Parlamentario del PAN**

Intervención: “hace un momento comentábamos cuando entramos, que no tiene que ser por que es responsabilidad ni de un sector ni de otro. Los tres sectores debemos participar juntos, sector trabajadores, sector empresarial, y por supuesto, el sector gobierno, para encontrar esas políticas que nos ayuden a nuestro país a salir adelante.

Acción nacional, preocupado por el bien común, que es uno de nuestros principios, si se suma ha este trabajo con la firme convicción de que con la suma de esfuerzos eliminando de alguna manera el interés partidista y ante poniendo el interés de la gente, lograremos grandes cosas en estos dos años y medio que nos quedan de trabajo”.

**Diputada María de Jesús Aguirre Maldonado del Grupo. Parlamentario del PRI**

Intervención: “sin lugar a dudas, es uno de los temas mas importantes, en este momento, en el país. Son dos los temas, creo yo, que en este momento los ciudadanos mexicanos consideran relevantes. Uno es la seguridad pública y el otro es el tema económico.

“...los mexicanos, creo, están esperando mucho de nosotros en todas las áreas, en todas las comisiones. Pero también, en este momento, los mexicanos están esperando una respuesta a su problema económico.

También, nuestro grupo parlamentario, el PRI, siempre estará dispuesto a trabajar en estos temas tan importantes y dar siempre lo mejor de nosotros. Acuérdense que, afuera del congreso, están los mexicanos esperando respuestas”.

**Diputada Ifigenia Martha Martínez Hernández del Grupo Parlamentario del PT**

Intervención: “...que permita satisfacer esta necesidad encausar un mayor volumen de inversiones creciente tanto de los jóvenes, como de los adultos. Celebro que se haya creado esta comisión especial y pondremos nuestro mejor... (Esfuerzo) juntos para salir adelante”.

Diputado Israel Madrigal Ceja del Grupo Parlamentario de PRD

Intervención: “creo que todos los que la integramos tendremos que dedicar mucho de nuestro tiempo para lograr realmente la creación de leyes que nos generen la recuperación de los empleos.

El presidente nos habla de cerca de 600 mil empleos perdidos en lo que va de esta administración. Entonces creo que si es muy interesante que nosotros nos preocupemos por la recuperación de estos empleos y por la creación de nuevos en estos tiempos de crisis”.

**Diputada Obdulia Magdalena Torres Abarca del Grupo. Parlamentario del PRD**

Intervención: “esta crisis que estamos viviendo, no nada mas a nivel nacional, sino a nivel internacional, donde muchos países nos encontramos con esta gran problemática.

Deberás celebrarlo a todos los diputados que nos encontramos acá y que los he escuchado, que tenemos esa gran responsabilidad ante la ciudadanía, sobre todo, a la cual nos debemos...la verdad es una comisión especial plural de todos los partidos que tenemos que tener o poner un gran esfuerzo. Celebro que este por acá, con nosotros y bien venidos a esta casa de todos los mexicanos a este recinto de todos los mexicanos donde están sindicatos, empresarios que están con nosotros asumiendo juntos esta gran responsabilidad y de trabajar en equipo”.

**Diputada Alma Carolina Viggiano Austria del Grupo Parlamentario del PRI**

Intervención: “la circunstancia por la que atraviesa México es muy delicada. A incentivar nuestra economía que hoy por hoy efectivamente y ojala, realmente hago votos porque podamos generar productos que realmente ayuden a promover el empleo hay un problema global, pero México ha sido de los países mas golpeados por la crisis, precisamente porque no estamos preparados para competir y desafortunadamente hemos perdido muchos niveles dentro de la escala de competencia mundial entre otros países.

Entre mucho otros factores, que será muy importante revisar con toda objetividad, con toda pluralidad y seguramente tendremos que convocar a los sectores productivos del país, para que realmente podamos construir una agenda que sea útil, una agenda que sirva, que pasemos de los discursos a las acciones, a los hechos que son urgentes. Esta comisión tiene como sus temas fundamentales no solo trascendentes e importantes, sino también urgentes”.

**Diputado Gerardo del Mazo Morales del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza**

Intervención: “para nosotros en nueva alianza es de vital importancia los trabajos de esta comisión especial y es de vital importancia porque estamos con una gran preocupación que compartimos por el tema, sobre todo de los índices de desempleo.

El empleo es la fuente de ingresos de los mexicanos. El empleo es la fuente de seguridad social, es el motor que mueve a nuestro país, es indispensable para su salud. Nosotros estamos comprometidos en aportar y analizar, precisamente propuestas, que nos lleven a garantizarle a los mexicanos nuevas fuentes de empleos. Uno de los temas que menciono, por ejemplo, de los cuales tendríamos que entrarle de inmediato es analizar y revisar la ley federal del trabajo. Por ejemplo, en sus temas de capacitación laboral con la relación salario mínimo-inflación”.

**7.- entrega del programa de trabajo de la Comisión.**

**Acto seguido, el diputado Isaías González Cuevas instruyo al personal de apoyo de la Comisión a entregar a los diputados y diputadas integrantes de la Comisión el proyecto del programa de trabajo de la Comisión, solicitándoles que hagan llegar sus observaciones o propuestas para el mencionado documento con el propósito de enriquecerlo o darlo por aceptado.**

**8.- Clausura.**

**Se clausuro la reunión a las 13:05 horas del día 9 de febrero de 2010.**

**PRESIDENTE**

DIP. ISAÍAS GONZÁLEZ CUEVAS \_\_\_\_\_

**SECRETARIOS**

DIP. PEDRO PERALTA RIVAS \_\_\_\_\_

DIP. ISRAEL MADRIGAL CEJA \_\_\_\_\_

**INTEGRANTES**

DIP. MARIA DE JESUS AGUIRRE MALDONADO \_\_\_\_\_

DIP. ROLANDO RODRIGO ZAPATA BELLO \_\_\_\_\_

DIP. FRANCISCO HERRERA JIMENEZ \_\_\_\_\_

DIP. HUGO HECTOR MARTINEZ GONZÁLEZ \_\_\_\_\_

DIP. ALMA CAROLINA VIGGIANO AUSTRIA \_\_\_\_\_

DIP. ARTURO RAMÍREZ BUCIO \_\_\_\_\_

DIP. JOSÉ GERARDO DE LOS COBOS SILVA \_\_\_\_\_

DIP. NANCY GONZÁLEZ ULLOA \_\_\_\_\_

DIP. OBDULIA MAGDALENA TORRES ABARCA \_\_\_\_\_

DIP. CARLOS ALBERTO EZETA SALCEDO

---

DIP. IFIGENIA MARTHA MARTINEZ Y HERNÁNDEZ

---

DIP. GERARDO DEL MAZO MORALES

---

DIP. PEDRO JIMENEZ LEON

---